



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 243-2020-CU-R-UNAS

Tingo María, 14 de setiembre de 2020

VISTO:

La Resolución Nro. 022/2020-CF-FZ-UNAS-TM, del Consejo de la Facultad de Zootecnia; las Resoluciones Nro. 065 y 067-2020-FRNR-UNAS, del Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables; y las Resoluciones Nro. 028 y 029/2020-CFCC del Consejo de la Facultad de Ciencias Contables; sobre otorgamiento de grados académicos de bachiller;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto; el Consejo de la Facultad de Zootecnia, aprueba el otorgamiento del grado académico de Bachiller en Ciencias Pecuarias, al egresado: KEVIN JHEYSON VILLANUEVA DIAZ; el Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Ambientales a los egresados: FELY OLGUITA CERCEDO VIDAL y JULISSA SANCHEZ SANTOS; y el Consejo de la Facultad de Ciencias Contables, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Contables, a los egresados: FERNANDO CHAVEZ RUIZ y KETTY GIANINA EUGENIO CARDENAS; de conformidad con lo establecido por los artículos 10° y 11° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto en los artículos 121°, inc. k) y 140° inc. k), respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades, tal como lo establece el numeral 59.9 del Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 14 de setiembre de 2020, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Otorgar el grado académico de Bachiller en Ciencias Pecuarias, al egresado: KEVIN JHEYSON VILLANUEVA DIAZ.

Artículo 2°. – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ambientales, a los siguientes egresados:

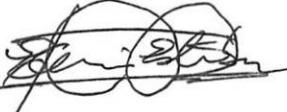
1. FELY OLGUITA CERCEDO VIDAL
2. JULISSA SANCHEZ SANTOS

Artículo 3°. – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Contables, a los siguientes egresados:

1. FERNANDO CHAVEZ RUIZ
2. KETTY GIANINA EUGENIO CARDENAS

Regístrese y Comuníquese.




EFRAÍN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL